

Allende habla sobre plebiscito

PARIS, 27 abril (EFE).—
 "Estoy dispuesto a afrontar un plebiscito", dijo el Presidente chileno Salvador Allende al enviado especial de "Le Monde", Marcel Niedergang, en una entrevista que el diario parisiense publica esta tarde.

El Presidente añadió... "Pero no para defenderme de haber violado, como se pretende, la Constitución. Mi una acusación estúpida. Mi Gobierno respeta rigurosamente la Constitución y la ley (los acusadores) lo saben bien. Lo dije y lo repetí. Cuando vayamos al plebiscito será sobre temas claros y precisos, para la disolución del Congreso o para la participación de los trabajadores, como nos autoriza la ley".

Allende no niega que existe actualmente una tensión fuerte entre las fuerzas contrarias, pero afirma:

"No retrocederemos. No cederemos, combatiremos, si es preciso, en las ciudades y en los pueblos, si se nos obliga a ello. Pero, en lo que a mí respecta, haré todo lo posible para evitar el enfrentamiento violento. Esta división entre la

izquierda y la derecha, esta simplificación de la vida política, es peligrosa".

El Presidente manifiesta su intención de emplear "todos los medios a mi disposición para que Chile no sea arrastrado a luchas fratricidas."

www.archivodigital.cl

Mano

MEDIANTE EL PLEBISCITO

La DC acepta desafío para disolver Congreso Nacional

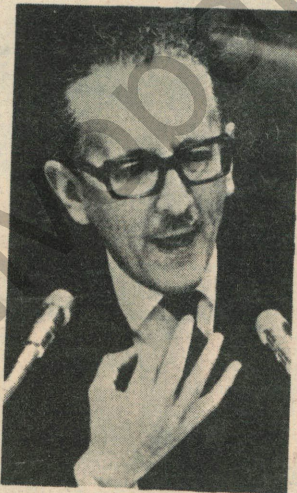
El presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Renán Fuentealba, emitió una declaración mediante la cual se refiere a los conceptos emitidos por el Presidente de la República, en lo que respecta a que "podría efectuarse un plebiscito alrededor de determinadas cuestiones, incluso la disolución del Congreso Nacional".

El parlamentario expresa que la afirmación del señor Presidente carece de asidero y sólo constituye una declaración que, además de cubrir su creciente temor a la consulta plebiscitaria democrática, induce a error a los periodistas extranjeros". En este aspecto se refiere a la conferencia de prensa que ofreció a los periodistas acreditados ante la UNCTAD donde se refirió a la participación de los trabajadores en la administración de las empresas estatizadas y a la estatización de otras 91 empresas.

El senador Fuentealba expresó: "En efecto, las normas del veto sobre participación de los trabajadores en empresas estatizadas o mixtas, no conducirán a un plebiscito, porque siendo procedentes cuentan, además, con el apoyo de la Democracia Cristiana y, por lo tanto, de la mayoría del Congreso. La Democracia Cristiana es franca partidaria de esa participación en toda clase

de empresas, y por lo tanto, también en las estatales".

En su declaración, el senador hace un análisis completo acerca del significado de estatización y socialización de empresas y manifiesta "que al discutirse la ley no tendrán inconvenientes en examinar el destino, no ya de esas 91 empresas, sino de otras que pudieran considerarse".



EL PRESIDENTE del Partido Demócrata Cristiano, senador Renán Fuentealba, acepta el desafío lanzado por S.E. en orden a disolver el Congreso Nacional mediante el plebiscito.

DISOLUCIÓN DEL CONGRESO

Refiriéndose a la disolución del Congreso señalada por el Presidente, el senador Fuentealba expresa textualmente: "Sobre la disolución del Congreso, una vez más manifestamos al Sr. Presidente que la Democracia Cristiana acepta el desafío y el plebiscito como una forma de resolver los problemas profundos que existen respecto de asuntos básicos y fundamentales entre las diferentes tendencias que hay en la opinión pública. Si esas discrepancias quieren concretarse en la disolución del Congreso, vamos a ella. Pero siempre que, tanto éste como el Presidente, estemos a las duras y a las maduras de suerte que si el Gobierno, representado por el Sr. Allende pierde, éste debe abandonar su cargo".

El resto de la declaración analiza otros aspectos políticos y, especialmente el concepto de empresa de trabajadores, al que el Presidente de la República se refirió extensamente en su discurso de la Plaza Bulnes. La declaración de Renán Fuentealba rechaza los conceptos del Jefe del Estado en esta materia, y reitera la necesidad de la participación de los trabajadores en las empresas.

PRESIDENTE DEL PDC:

ACEPTAMOS EL PLEBISCITO, PERO EL QUE PIERDA SE VA

"UNA vez más manifestamos que aceptamos el desafío del Presidente de la República y el plebiscito como forma de resolver los problemas profundos que existen respecto a asuntos básicos y fundamentales entre las diferentes tendencias que hay en la opinión pública. Si esas discrepancias quieren concretarse en la disolución del Congreso, vamos a ella. Pero siempre que, tanto éste como el Presidente, estemos en las duras y las maduras, de suerte que si el Gobierno, representado por el señor Allende, pierde, debe éste abandonar su cargo", señaló ayer en declaración pública el presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Renán Fuentealba, refiriéndose al discurso de Salvador Allende en la concentración de la CUT efectuada el 1.º de mayo.

El texto de la declaración del presidente del PDC es el siguiente:

DECLARACION

En tres ocasiones recientes, el señor Presidente de la República ha manifestado que en Chile podría efectuarse un plebiscito, alrededor de determinadas cuestiones, incluso la disolución del Congreso Nacional.

En conferencia de prensa con los periodistas acreditados ante la UNCTAD, el señor Presidente expresó que podría haber plebiscito, por ejemplo, sobre dos de los vetos a la reforma constitucional: uno, el relativo a la participación de los trabajadores en la administración de las empresas estatizadas y, el otro, relativo a la estatización de las 91 empresas, según se propone.

Respecto de estas dos materias, la afirmación del señor Presidente carece de asidero y sólo constituye una declaración que, además de cubrir un creciente temor a la consulta plebiscitaria democrática, induce a error a los periodistas extranjeros.

En efecto, las normas del veto sobre participación de los trabajadores en empresas estatizadas o mixtas, no conducirán a un plebiscito, porque siendo precedentes cuentan, además, con el apoyo de la DC y, por lo tanto, de la mayoría del Congreso. La DC es franca partidaria de esa participación en toda clase de

empresas y, por lo tanto, también en las estatales.

91 EMPRESAS

En cuanto a la incorporación de las 91 empresas al área estatal, no será aprobada ni rechazada por el Congreso porque se trata de un veto inconstitucional que NO TIENE CABIDA DENTRO DEL PROYECTO DE REFORMA, sino que debe ser materia de la ley que determine el destino de las empresas dentro de las diferentes áreas. Tampoco, entonces, puede haber plebiscito sobre esta materia.

Declaramos sobre esto último, que la DC está por un proceso de socialización, pero no por la estatización de toda la economía, de manera que oportunamente, AL DISCUTIRSE LA LEY, no tendrá inconveniente en examinar el destino, no ya de esas 91 empresas, sino que de otras que pudieran considerarse.

DISOLUCION DEL CONGRESO

Sobre la disolución del Congreso, una vez más manifestamos al señor Presidente que la DC acepta el desafío y el plebiscito como una forma de resolver los problemas profundos que existen respecto de asuntos básicos y fundamentales entre las diferentes tendencias que hay en la opinión pública. Si esas discrepancias quieren concretarse en la disolución del Congreso, vamos a ella. Pero siempre que, tanto éste como el Presidente estemos a las duras y a las maduras, de suerte que si el Gobierno, representado por el señor Allende pierde, debe éste abandonar su cargo.

Pero también este desafío presidencial no pasa de ser una bravata o un acto de demagogia, porque como el señor Presidente sabe, la disolución del Congreso es una facultad que actualmente no existe y que debería estable-

cerse por medio de una reforma constitucional que, por su tramitación y demora, vendría a operar en un período muy próximo a las elecciones generales de 1973.

En suma, las afirmaciones o anuncios presidenciales parecen tener como fin satisfacer a los partidarios del gobierno y crear en los extranjeros la impresión de que el gobierno se siente fuerte frente a un emplazamiento de sus

en nuevos amos y patrones. Ni capitalismo liberal, ni capitalismo de Estado o capitalismo totalitario.

Quien tiene la administración de las empresas y percibe los excedentes de ellas tiene, realmente, el poder. No importa quien sea el propietario o dueño.

Nosotros queremos el poder para el pueblo trabajador, no para el Estado o los capitalistas.

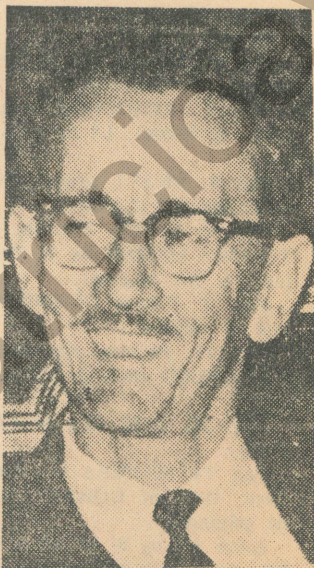
Por eso, somos partidarios de una organización de la empresa al servicio del hombre y no del Estado. Y sólo es tal aquella en que la administración y los excedentes pertenecen al trabajador.

El Estado deberá velar por la planificación nacional, por evitar las desigualdades e injusticias y por procurar el ahorro, pero no pretender sustituir absolutamente a los antiguos amos y explotadores.

Ese es uno de los grandes y profundos errores del gobierno de la UP: despreciar el trabajo y la persona del trabajador, a quien no desea liberar de su condición de asalariado, sino simplemente cambiarle el patrón.

(Fdo.)

Renán Fuentealba Moena



RENAN FUENTEALBA

tesis y actuaciones con toda la opinión nacional.

Reiteramos que el verdadero plebiscito debe ser para que el pueblo se pronuncie por un proceso de socialización totalitario o por un proceso democrático, por los cambios en dictadura o los cambios en libertad.

EMPRESA DE TRABAJADORES

El señor Presidente intentó una vez más desfigurar la verdadera naturaleza de las empresas de trabajadores, presentándolas como una solución reformista, para mantener el régimen capitalista.

Las expresiones presidenciales revelan un desconocimiento de lo que son las empresas de trabajadores.

Jamás se ha pretendido convertir a los trabajadores en propietarios, accionistas o capitalistas, como lo afirmó el señor Allende.

Se trata, precisamente, de eliminar la subordinación del trabajo y del trabajador al capital y los capitalistas.

La DC está en contra de cualquier sistema de explotación de los trabajadores y por eso lucha y luchará por la sustitución del capitalismo.

Pero, tampoco deseamos que los capitalistas sean reemplazados por el Estado, donde los burócratas del partido gobernante se convierten

LA PRENSA

3 MAYO 1972